

JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALE

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006		Fecha: 22/01/2021			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320160020900	Ordinario	GUSTAVO DE JESUS LOPEZ CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto corre traslado A COLPENSIONES, POR EL TERMINDO DE 3 DIAS, DEL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	21/01/2021		
05001410500320160079700	Ordinario	GLORIA ESPERANZA MARIN GIRALDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	21/01/2021		
05001410500320160203700	Ordinario	SILVIO DE JESUS VILLEGAS ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se acepta desistimiento, se dispone el archivo de las diligencias sin imposición de condena en costas.	21/01/2021		
05001410500320170105700	Ordinario	MARIA ENEDINA CANO DURAN	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se acepta desistimiento, se dispone el archivo de las diligencias sin imposición de condena en costas.	21/01/2021		
05001410500320180076100	Ordinario	HERMEN EGILDO RUBIO CARRASQUILLA	TERRA PUES S.A.S.	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	21/01/2021		
05001410500320180131600	Ordinario	JOSÉ NELSON ARISMENDY CARRASQUILLA	INSTELEC S.A.	Auto corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINDO DE 3 DIAS, DEL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	21/01/2021		
05001410500320190050900	Ordinario	CARLOS MARIO MENESES MOLINA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	21/01/2021		
05001410500320200029900	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	JAIME GUTIERREZ VILLA	Auto corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINDO DE 3 DIAS, DEL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	21/01/2021		
05001410500320200045200	Ordinario	RAUL ALVAREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	21/01/2021		

ESTADO No.	006	Fecha: 22/01/2021				Página:	2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación			Fecha Auto	Cuad.	FOLIO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO